

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15197 BARCELONA

Edicto

Doña Pilar Vives Requena, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: que en dicho Juzgado se tramita el Concurso voluntario y abreviado Mandamiento Integral Centelles, S.L., con CIF 64451420, en el que se ha dictado con esta fecha auto declarando concluso el concurso de la empresa y domicilio en Pol. Indal. El Ramassar, C/ Osona, 12, nave 9, de Les Franqueses del Vallés de Barcelona y que consta inscrita en el Registro Mercantil al tomo 39303, folio 58, hoja B-344979, y declarando también aprobadas las cuentas presentadas por la Administración Concursal.

Barcelona, 16 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120026558-1